

2024-09-25

## El Tribunal Electoral de CDMX entrega constancia de mayoría a Clara Brugada

Autor: Redacción David Santiago

Género: Nota Informativa

<https://politica.expansion.mx/cdmx/2024/09/24/el-tribunal-electoral-de-cdmx-entrega-constancia-de-mayoria-a-clara-brugada>

Tras recibir del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, su constancia de validez de la elección como jefa de Gobierno para el periodo 2024-2030, Clara Brugada convocó a todos los sectores sociales, funcionarios públicos y legisladores a que a partir del 5 de octubre se inicien los trabajos para hacer de la CDMX la capital de la transformación y sin muros.

La próxima jefa de Gobierno aseguró que la declaratoria de validez, por parte de los organismos electorales, no solo significa el triunfo de la elección del 2 de junio, sino o de una intensa lucha desde la sociedad civil y la política que lleva varias décadas y desde la izquierda.

"Gracias al respaldo ciudadano, esta ciudad tendrá una jefa de gobierno con convicción feminista que luchó desde las periferias más pobres de esta gran ciudad para transformarla", comentó.

Clara Brugada resaltó que este 24 de septiembre se confirma que pese a los intentos de grupos de oposición por revertir los resultados del 2 de junio, las autoridades electorales locales y federales resolvieron a favor de la coalición "Sigamos Haciendo Historia".

"Durante todo este proceso, tenemos que recordar en este proceso electoral, no hubo ninguna sanción, multa o apercibimiento de los órganos electorales a nuestra campaña, jugamos limpio y respetamos todo", afirmó.

Ante decenas de diputados, alcaldes electos, próximos titulares de dependencias e integrantes de organismos autónomos, Clara Brugada hizo un llamado a construir una Ciudad de México metropolitana, sin que existan divisiones territoriales, así como en proyectos de movilidad, programas sociales, seguridad, erradicación de las desigualdades, entre otros rubros.

"Queremos una ciudad que trabaje con unidad en la mejor ciudad, y ese es el empeño que el día de hoy nos comprometemos para que sigamos siendo vanguardia de libertades y derechos y ser la capital de la transformación", aseguró.

Nombramiento queda firme

El presidente interino del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Armando Ambríz Hernández, explicó que tras recibir su constancia de mayoría ante el Instituto Electoral local y culminar toda la cadena impugnativa, era necesario que antes de tomar protesta como jefa de gobierno, recibiera de este órgano colegiado su constancia de validez.

"La propuesta establece que la candidata ganadora de la elección obtuvo la cantidad de 2.8 millones de votos, por lo anterior en el proyecto se propone declarar a la licenciada Clara Marina Brugada Molina jefa de Gobierno electa en el periodo del 5 de octubre de 2024, al 4 de octubre de 2030", afirmó.

Desde las 15:00 brigadas del partido Morena instalaron un templete y aparatos de sonido al exterior del edificio del Tribunal Electoral de la Ciudad de México en la alcaldía Benito Juárez.

Posteriormente llegaron centenares de militantes y simpatizantes de Clara Brugada de todas las alcaldías, quienes

lanzaron porras y comenzaron a animar el evento. La jefa de gobierno electa arribó al edificio del TECDMX poco antes de las 18:00 horas y tras un encuentro privado con los magistrados, inició la sesión para la entrega de su constancia validez de la elección del 2 de junio.

Al principio se estimaba que tras recibir su constancia de validez, Clara Brugada se dirigiera hacia el exterior para encabezar un mitin, pero de última hora se cambió la programación.

Definen formato para toma de protesta de Clara Brugada

La Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México (Jucopo) estableció el formato para la sesión solemne en la que los 66 legisladores deberán participar el sábado 5 de octubre, con motivo de la toma de protesta de Clara Brugada como nueva jefa de Gobierno de la CDMX.

La sesión se llevará a cabo a las 9:00 horas en el recinto legislativo de Donceles y Allende.

El acto comenzará con la recepción del jefe de gobierno saliente, Martí Batres, a la jefa de gobierno entrante, Clara Brugada. Posteriormente, un representante de cada una de las nueve asociaciones políticas y grupos parlamentarios emitirá un posicionamiento, con un tiempo máximo de cinco minutos por intervención.

A continuación, se procederá a la toma de protesta de Clara Brugada como jefa de gobierno, seguida de su primer mensaje oficial, para el cual no se ha establecido un límite de tiempo.

Todos los grupos parlamentarios acordaron que la ceremonia se desarrollará en un ambiente de respeto y sin manifestaciones de protesta.